

ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°04/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO

En Valparaíso, con fecha 06 de Junio de 2019, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura se realizó la cuarta reunión del año 2019 del Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circ. N° 061 del 23 de mayo de 2019. Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 580/2016 y el representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado mediante Ord N° 137946 del 2019. El Sr. José Pedro Nuñez Barruel, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión, según lo establecido en Resolución afecta N° 001 de 2019.

1. Aspectos administrativos

El Sr. Lorenzo Flores Villarroel tomó nota de los acuerdos y participó en la discusión de los temas de interés presentados.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

NOMBRE REPRESENTANTE	TITULAR/SUPLENTE
Héctor Torruella Placencia	Titular Sector Industrial
Kenji Kimura	Titular Sector Industrial
Alejandro Zuleta Villalobos	Suplente Sector Industrial
Mario Inostroza	Suplente Sector Industrial
Raúl Saa Morales	Titular Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
José Pedro Nuñez	Titular Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Lorenzo Flores Villarroel	Suplente Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Invitados

Fernando Naranjo Gatica	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Marcelo García	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Luis Cocas	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Allan Gómez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Jorge Farías	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Justificaron su inasistencia a esta reunión los siguientes miembros del comité: Valeria Carvajal y Mariano Villa.

**ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°04/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO**

3. Agenda Propuesta

Mañana

- Aprobación acta extendida anterior y revisión de acuerdos.
- Presentación. Implementación sistema de cámaras, sector industrial, año 2019 (Sernapesca).
- Programa de Recuperación. Presentación indicadores biológico-pesqueros pesquería de merluza de tres aletas. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Discusión: Elaboración de Propuesta de Programa de Recuperación

Almuerzo libre

Tarde

- Discusión: Elaboración de Propuesta de Programa de Recuperación
- Varios
- Aprobación de acta sintética.

4. Principales temas abordados en la reunión

1) Lectura de acta extendida anterior

La SSPA realiza la lectura del acta extendida de la reunión anterior. Del acta el sector productivo realiza una propuesta relativa a la operación y manejo de las capturas a bordo, la cual es acogida. Conforme a lo anterior se aprueba el acta anterior.

2) Presentación Sistema de Fiscalización del Descarte, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPesca).

En la presentación el SERNAPesca describe el marco normativo, objetivos de fiscalización del dispositivo de registro de imágenes (DRI), módulos a implementar, componentes del DRI, Diseño de la estaciones de fiscalización, principales plazos en la implementación del DRI, consideraciones de marcha blanca, bitácora electrónica de pesca. Dado los plazos de implementación del sistema de cámaras, el sector productivo del comité señala que se obliga a una detención de la actividad en período extractivo (junio-julio). La instalación de cámaras debiera ser una actividad agendada al comienzo del año. El sector productivo solicita que la implementación de cámaras sea postergada para el 2020. La presentación en extenso se encuentra como anexo a la siguiente acta.

ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°04/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO

3) Presentación Programa de Recuperación de la Pesquería (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, SSPA)

La Subsecretaría informa del marco normativo, indicadores del estado de la pesquería y recurso correspondientes al desembarques, rendimiento de pesca, talla media, distribución de frecuencia de talla de 2012 y 2018, actividad extractiva e Índice Gonadosomático, descarte y captura incidental (2015-2017), estimaciones de abundancia y biomasa acústica 2002 al 2018, evaluación del stock período 1978 al 2018. El sector productivo considera informativa la presentación, sin embargo señala que los antecedentes del descarte y captura incidental no debieran ser parte de los indicadores a considerar en el programa de recuperación, ya que la información responde más bien a información de los recursos asociados a la pesquería. La presentación en extenso se encuentra como anexo a la siguiente acta.

4) Varios

Las SSPA abre la discusión respecto del estado del recurso a partir de los antecedentes técnicos presentados. De lo anterior el Comité de Manejo acuerda que el estado de conservación de la merluza de tres aletas es de sobreexplotación. Además el sector productivo señala que la caída en las capturas responde a la disminución de la cuota más que a un efecto de disponibilidad del recurso, (se puede continuar capturando si hubiera más cuota). El sector productivo a su vez señala que es más recomendable recuperar el estado del recurso a través de la regulación de la mortalidad por pesca, considerando la regulación por cuotas de captura, más que una veda en período reproductivo. Se indica además que se debiera establecer una regla de control de captura, estableciendo criterios para evitar caer en una zona de agotamiento y que el monitoreo del stock se debiera realizar a través de los indicadores de biomasa provenientes de la evaluación acústica. Finalmente se indica que es necesario realizar un trabajo coordinado con el Comité Científico Técnico de Recursos de la Zona Sur Austral (CCT-RDZSA), para lo cual se comprometen los miembros del sector productivo del Comité, a realizar a través del Centro de Estudios Pesqueros, (CEPES), una evaluación este año del recurso merluza de tres aletas alternativa.

5) Los acuerdos alcanzados en la reunión son los siguientes:

1. En una próxima sesión se invitará un abogado del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura para que explique el marco normativo y procedimientos de sanción por incumplimiento de normativa asociada a la implementación de las cámaras a bordo.
2. El diagnóstico acordado por el comité de manejo respecto al recurso es de sobreexplotación. A partir de esta condición de conservación en las siguientes sesiones de Comité se definirá el programa de recuperación.
3. El Comité de Manejo solicitará en próxima sesión del Comité Científico de Recursos Demersales de la Zona Sur Austral (CCT-RDZSA), reevaluar consideraciones de la evaluación de stock con objeto de alcanzar un nuevo estándar de evaluación. Así mismo,

ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°04/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO

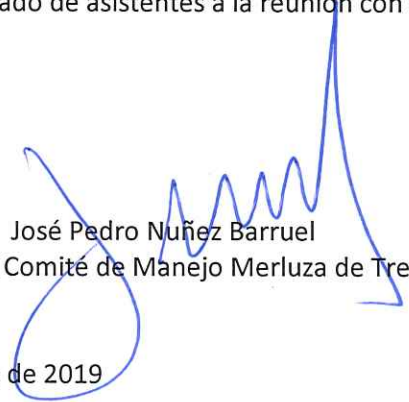
el Comité de Manejo, a través de CEPES, se compromete durante el presente año a aportar con una propuesta de evaluación de stock.

4. En funcionamiento del proyecto de asesoría a los comités de manejo, se evaluará la pertinencia de alternar las sesiones de comité en Valparaíso y Santiago.
5. Se realizará una reunión intersesional una semana antes de la reunión de Comité de Manejo, con el objetivo de trabajar en el programa de recuperación de la pesquería.
6. Se acuerda que la próxima reunión del comité de manejo se realizará el día martes 23 de julio

Siendo las 16.30 hrs finaliza la tercera sesión de CM de merluza de tres aletas del año 2019.

6) Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas


José Pedro Nuñez Barruel
Presidente del Comité de Manejo Merluza de Tres Aletas

Aprobada en Valparaíso 30 de julio de 2019

**ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°04/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO**

**ANEXO
LISTADO DE ASISTENCIA,**

**ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°04/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO**

Registro de Asistencia



Comité de Manejo	Sesión Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas		
N° sesión	Sesión N° 04-2019		
Fecha	06 de junio 2019	Dirección	Lugar Valparaíso
Hora inicio		Hora término	

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Lorenzo Flores Villarroel	
	Suplente	José Pedro Núñez	
	Suplente	Marcos Francisco Valenzuela	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Raul Saa Morales	
	Suplente	Danilo Pereira	
	Titular	Kenji Kimura	
Representantes del sector pesquero industrial	Suplente	Marío Inostroza medina	
	Titular	Andrés Franco Henríquez	
	Suplente	Alejandro Zuleta Villalobos	
	Titular	Héctor Torruella Placencia	
	Suplente	Valeria Carvajal Oyarzo	

**ACTA DE ACUERDOS
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS
SESIÓN N°04/2019
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO**

Registro de Asistencia



SECTOR	CARGO		NOMBRE	FIRMA
	Titular	Suplente		
Representante Plantas de Proceso			Mariano Villa Pérez	
			Carlos Vial Izquierdo	

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Fernando Navarro Gatica	SERNAPESCA	
Luis Cepeda	SUBPESCA	
Jorge Ferrer A. Región de Zuelte	SUBPESCA	
Hector Tomvello P.	EMDAPES	
Kentzi Kimura	EMDIPES	
Mario Inostroza	EMDEPES	
Allan Leónor Herrera	SUBPESCA	
Marcelo Barcia A	SUBPESCA	